



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS

Orig:24:SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY  
Dest:NANCY EDITH BUITRAGO LEGUIZAMO  
Asun:RESPUESTA  
Fecha:27/03/2015 07:52 AM Fol:1 Anxo0  
Rad:SAL-20854

DP: 206

Bogotá, D.C 26 de Marzo de 2015

Señora:

**NANCY EDITH BUITRAGO LEGUIZAMON**

Carrera 82 g Bis No. 62-59

Barrio: La Paz - Bosa

Tel: 3102863039

Asunto: Requerimiento **421452015**

Respetada señora Buitrago:

De manera atenta doy respuesta a la solicitud realizada por usted, ante el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones con fecha 13-03-2015, al respecto me permito informarle que:

La Secretaría Distrital de Integración Social, es la entidad encargada de orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad.

Con respecto a la información del Jardín Social Bellavista, me permito comunicarle que este jardín se encuentra prestando el servicio normal, desde el 12 de Febrero del presente año.

Una vez verificado en el sistema de información para registro de beneficiarios-SIRBE única fuente de información de la secretaria Distrital de Integración Social, su hijo JUAN MANUEL PEÑA BUITRAGO identificado con NUIP 1011215313, se encuentra en estado INSCRITO, en el Jardín Social Bellavista, esto significa que él esta en lista de espera para acceder al servicio del Jardín, de acuerdo a la disponibilidad de cupos.

Por otro lado y de acuerdo a la comunicación telefónica sostenida con usted el 19 de Marzo, en donde manifiesta que reside en la localidad de Bosa y que actualmente el niño se encuentra asistiendo a un Hogar Infantil del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con lo cual se evidencia que se le esta garantizando el derecho a la Educación Inicial y a un cuidado calificado. Así mismo si usted

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

quiere el cupo en un Jardín de Integración Social le sugiero seguir con el proceso en uno de los jardines de la localidad en la cual usted reside.

En estos términos damos respuesta a su solicitud y manifestamos nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Humana", comprometida con la atención integral de los niños y niñas de la primera infancia.

Cordialmente,

**MAGDA AZUCENA ORTEGA VERA**  
Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	SANDRA PATRICIA ZORRO RODRIGUEZ	JOHANNA PATRICIA TORRES BOADA	MAGDA AZUCENA ORTEGA VERA
CARGO	PROFESIONAL 219-07	REFERENTE DE INFANCIA	SUBDIRECTORA LOCAL DE KENNEDY

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) Información Línea 195